

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CRA SEGÓBRIGA

CURSO 2022 - 2023

**INDICE**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	pág. 2
<b>2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO</b> .....	pág. 3
<b>3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES</b> .....	pág. 4
A. Procesos de enseñanza – aprendizaje.	
B. Atención a la Diversidad del Alumnado y Orientación Educativa.	
C. Organización de la Participación y la Convivencia.	
D. Actuación y Coordinación con Otros Centros y Relación con Otras Instituciones.	
E. Planes y Programas Institucionales del Centro y Servicios Complementarios.	
<b>4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS</b> .....	pág.15
<b>5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL</b> .....	pág.16
A. Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración.	
B. Agrupamientos.	
C. Organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas.	
D. Calendario de reuniones para el curso 2022/2023.	
<b>6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS</b> .....	pág.24
<b>7. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b> .....	pág.26
<b>8. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO 2022/2023</b> .....	pág.28
A. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	
B. OTROS PROGRAMAS.	
<b>9. ANEXOS</b> .....	pág.32

## 1. **INTRODUCCIÓN.**

La Programación General Anual del CRA Segóbriga del curso 2022/2023 es el documento que concreta, el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas docentes del centro.

Ha sido elaborada por el equipo directivo con la participación del claustro de profesorado del centro y recoge las aportaciones del resto de componentes de la comunidad educativa.

Ha sido confeccionada partiendo de las conclusiones de la Memoria Final del curso pasado, las propuestas de mejora resultantes de la Evaluación Interna y los objetivos del proyecto de dirección.

Esta Programación General Anual recoge los elementos establecidos en la normativa vigente.

Así mismo, se establecen las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, para su consecución; la concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general (horario general del centro, la organización de los espacios y tiempos y los criterios utilizados para su elaboración, la asignación de responsabilidades específicas y el cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica); el programa anual de actividades complementarias y extracurriculares; el presupuesto anual del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre y la planificación de la evaluación interna que se va a realizar durante el curso escolar.

Las Programaciones didácticas se están elaborando conforme a la nueva normativa en cursos impares de educación primaria, 1º-3º-5º, y de educación infantil; y se están revisando, adaptando y modificando las programaciones de cursos pares de educación primaria, 2º-4º-6º las cuales serán entregadas como anexo a este proyecto educativo en noviembre, junto al Plan de Lectura del centro que se está realizando la formación pertinente para su elaboración.

Como anexos se enviarán, el informe del presupuesto GECE y el presupuesto para el curso 2022 – 2023 y el proyecto para los recreos “Entrena-T”.

Todos los demás documentos de elaboración del centro se han adjuntado al Proyecto Educativo de Centro (Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia, Plan de mejora del centro, Plan de igualdad y Convivencia, Plan Digital del centro y Proyecto de gestión), tal como marca el índice del Proyecto Educativo de Centro.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO**

Esta PGA la elabora el equipo directivo con las aportaciones del profesorado a través del Claustro, teniendo en cuenta las conclusiones de la Memoria del curso anterior, así como objetivos marcados en el proyecto de dirección.

- Procesos de enseñanza – aprendizaje:
  - Impulsar y desarrollar el Plan de lectura del centro a través de la biblioteca escolar.
  - Potenciar la incorporación de las TIC en el aula para reducir las desigualdades digitales del alumnado.
  - Crear canales de comunicación fomentando la unidad de nuestro centro y tomando la inteligencia emocional como eje fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje
  - Actualizar el contenido de los documentos y programas del centro buscando alcanzar el máximo desarrollo personal, social, intelectual y emocional del alumnado.
  - Promover la comunicación en la lengua inglesa en el centro a través de entornos bilingües
  - Introducir hábitos y estilos de vida saludables y fomentar el cuidado del medioambiente.
  
- Orientación y las medidas de atención a la diversidad.
  - Atender las necesidades educativas de los alumnos, llevando a cabo la prevención y detección precoz de las dificultades de aprendizaje y los problemas de desarrollo.
  - Realizar actuaciones de prevención de absentismo escolar.
  
- Organización de la Participación y la Convivencia.
  - Optimizar el trabajo en las diferentes reuniones de coordinación docente.
  - Promover un Plan de Convivencia centrado en el alumnado, incidiendo en la mediación entre iguales.
  - Desarrollar el Plan de igualdad y convivencia de centro.
  - Facilitar a las familias el conocimiento de los documentos del centro (PEC, NOFC, PGA).
  
- Actuación y Coordinación con Otros Centros y Relación con Otras Instituciones.
  - Fomentar la participación de las familias en la vida del centro.
  - Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones.
  
- Planes y Programas Institucionales del Centro.
  - Fomentar la participación de los docentes en diferentes actividades de formación e innovación educativa.
  - Prevenir dificultades del lenguaje desde edades tempranas a través del Plan de Estimulación del Lenguaje.
  
- Servicios Complementarios.
  - Vigilar el correcto desarrollo del servicio de transporte escolar.

### 3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES

#### PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS/ MATERIALES	CALENDARIO PREVISTO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
1. <b>Impulsar y desarrollar el Plan de lectura del centro a través de la biblioteca escolar</b>	▪ Acondicionamiento de las instalaciones para crear la biblioteca de centro.	Coordinadora de biblioteca	Personales del centro	A lo largo de todo el curso	Final de curso
	▪ Elaboración del plan de lectura del centro.	Equipo directivo en colaboración con la comunidad educativa Responsable del plan de lectura	Equipo directivo Claustro Coordinador de biblioteca AMPAS Consejo Escolar	Primer trimestre	Final de curso
	▪ Dotación de libros para la biblioteca.	Consejería de educación	Propios del centro	A lo largo de todo el curso	Final de curso
	▪ Creación de lotes viajeros para llevar a las secciones y rotar de forma periódica.	Coordinadora de biblioteca	Propios del centro	Segundo y tercer trimestre	Final de curso
	▪ Promoción del uso de la biblioteca escolar como centro de recursos.	Comunidad educativa	Equipo directivo Claustro Coordinador de biblioteca AMPAS Consejo Escolar	A lo largo de todo el curso	Final de curso
	▪ Participación del centro en el ecosistema de aprendizaje "Leemos CLM" para el uso de la plataforma ODILO.	Equipo directivo Claustro Coordinadora de biblioteca	Equipo directivo Claustro Coordinador de biblioteca	A lo largo de todo el curso	Valoración final de curso en memoria final
	▪ Programación de actividades de animación a la lectura a través del proyecto de centro.	Tutoras Coordinadora de biblioteca	Libros, cuentos, revistas, noticias...	A lo largo de todo el curso.	Continua
	▪ Dedicación diaria de 30 minutos a la lectura (15 minutos a la entrada al colegio y 15 minutos a la entrada del patio) (9:00 horas/11:45 horas)	Equipo docente de cada grupo	Libros de texto, artículos, noticias, etc. (diferentes	Diariamente.	Trimestral

<p><b>2. Potenciar la incorporación de las TIC en el aula para reducir las desigualdades digitales del alumnado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de los recursos informáticos del centro.</li> </ul>	<p>Coordinador de transformación digital y formación Equipo directivo</p>	<p>documentos escritos). Personales Recursos informáticos</p>	<p>A lo largo de todo el curso. Comienzos de curso y a lo largo del curso escolar</p>	<p>Final de curso</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotación a las diferentes secciones de dispositivos para el uso en las aulas.</li> </ul>	<p>Coordinador de transformación digital y formación Equipo directivo</p>	<p>Tabletas, ordenadores de aula.</p>	<p>Comienzos de curso y a lo largo del curso escolar</p>	<p>Final de curso</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso del uso de los medios y aplicaciones informáticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	<p>Equipo docente</p>	<p>Recursos informáticos: tabletas, ordenadores de aula, portátiles de docentes, pizarra digital, proyectores. Material audiovisual</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Trimestralmente</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de tiempos para el uso de estos medios con el alumnado, realizando un acompañamiento si se requiere.</li> </ul>	<p>Equipo docente</p>	<p>Personales Recursos informáticos</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Trimestralmente</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y aprobación del Plan Digital de Centro.</li> </ul>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Personales</p>	<p>Primer trimestre (octubre)</p>	<p>Final de curso</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de proyectos que permitan el trabajo de la competencia emocional y el trabajo cooperativo.</li> </ul>	<p>Coordinadora de bienestar y protección Claustro Comunidad educativa</p>	<p>Personales Talleres Charlas Documentales</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Trimestralmente Final de curso</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la participación del alumnado.</li> </ul>	<p>Claustro Comunidad educativa</p>	<p>Personales</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Final de curso</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación y desarrollo de una revista escolar.</li> </ul>	<p>Responsable Plan de Lectura Equipo docente Equipo directivo</p>	<p>Personales Ordenadores Tablets</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Final de curso</p>
<p><b>3. Crear canales de comunicación fomentando la unidad de nuestro centro y tomando la inteligencia emocional como eje fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de tiempos y recursos para el trabajo de la inteligencia emocional a través de tutorías, asambleas...</li> </ul>	<p>Coordinadora de bienestar y protección Claustro</p>	<p>Personales Talleres Charlas Documentales</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Final de curso</p>

<b>4. Actualizar el contenido de los documentos y programas del centro buscando alcanzar el máximo desarrollo personal, social, intelectual y emocional del alumnado</b>		Comunidad educativa			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de los documentos de centro de forma crítica modificando los aspectos que quedan obsoletos teniendo en cuenta la nueva normativa.</li> </ul>	Equipo Directivo Claustro Comunidad educativa	Documentos del centro.	A lo largo del curso	Continua
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración activa y participativa de la PGA y la Memoria Anual.</li> </ul>	Equipo Directivo Claustro Comunidad educativa	Personales.	Comienzo y final de curso	Continua
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de las reuniones precisas de los diferentes órganos.</li> </ul>	Equipo directivo Claustro Consejo escolar AMPAs	Personales. Medios informáticos.	Durante todo el curso	Final de curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de los documentos del centro.</li> </ul>	Equipo Directivo Claustro Comunidad educativa	Documentos del centro.	A lo largo del curso	Final de curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de un Plan de Lectura de centro, Plan Digital de centro, Plan de gestión y Plan de mejora</li> </ul>	Equipo directivo Coordinadores Claustro Comunidad educativa	Personales. Medios informáticos.	Comienzo y final de curso	Final de curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de los documentos en la Comunidad Educativa.</li> </ul>	Equipo directivo	Medios informáticos.	Inmediatamente posterior a la aprobación de los mismos	Final de curso
<b>5. Promover la comunicación en la lengua inglesa en el centro a través de entornos bilingües</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de las Programaciones Didácticas adaptadas a la nueva normativa.</li> </ul>	Claustro	Personales. Medios informáticos.	Comienzo de curso	Trimestralmente Final de curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Señalización de los diferentes espacios del centro en la lengua inglesa.</li> </ul>	Especialistas en lengua extranjera inglés	Diferentes tipos de materiales	A lo largo del curso	Continua
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la lengua extranjera en las aulas a través de proyectos educativos y metodología AICLE.</li> </ul>	Especialistas en lengua extranjera inglés	Personales	Durante todo el curso	Continua
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotación de material específico para el área de lengua inglesa que favorezca el desarrollo de las destrezas lingüísticas.</li> </ul>	Especialistas en lengua extranjera inglés	Personales. Medios informáticos	Durante todo el curso	Final de curso

**6. Introducir hábitos y estilos de vida saludables y fomentar el cuidado del medioambiente**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación del profesorado de inglés del centro para favorecer la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	<p>Especialistas en lengua extranjera inglés Diferentes plataformas de formación</p>	<p>Documentos del centro</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Final de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de hábitos saludables desde el centro escolar.</li> </ul>	<p>Claustro Tutores Especialistas en educación física</p>	<p>Claustro Actividades Charlas</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>	<p>A lo largo del curso Continua</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en el programa Somos Deporte 3-18.</li> </ul>	<p>Especialistas en educación física Equipo directivo Tutores</p>	<p>Personales Actividades propuestas por la consejería</p>	<p>Durante el curso</p>	<p>Al finalizar cada actividad Final de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación física y tiempo libre orientados a conductas saludables.</li> </ul>	<p>Especialistas en educación física</p>	<p>Recursos proporcionados</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>	<p>Continua</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación, comunicación y difusión de temas de salud según necesidad de la Comunidad Educativa.</li> </ul>	<p>Claustro</p>	<p>Correos, charlas, actividades...</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>	<p>Continua</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientación sobre mejoras de la alimentación.</li> </ul>	<p>Jefatura de estudios Equipo directivo Claustro</p>	<p>Claustro Charlas y actividades</p>	<p>Durante el curso</p>	<p>Continua</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de los desplazamientos activos al centro.</li> </ul>	<p>Claustro Tutores Especialistas en educación física</p>	<p>Material que disponga las familias Personales</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>Final de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en el Programa de consumo de frutas, hortalizas y leche.</li> </ul>	<p>Jefatura de estudios Equipo directivo Claustro</p>	<p>Recursos proporcionados por empresa concesionaria</p>	<p>Durante el curso (en las fechas que indiquen)</p>	<p>Al finalizarla actividad Final de curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso de una cultura de sostenibilidad ambiental en el centro.</li> </ul>	<p>Jefatura de estudios Equipo directivo Claustro</p>	<p>Charlas y actividades</p>	<p>Durante el curso</p>	<p>Continua</p>



**ENSEÑANZA – APRENDIZAJE: ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO**

<b>1. Atender las necesidades educativas de los alumnos, llevando a cabo la prevención y detección precoz de las dificultades de aprendizaje y los problemas de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de las medidas de inclusión educativa.</li> </ul>	Orientadora EOA Jefatura de estudios	Personales	A lo largo del curso según el calendario y cuando surjan necesidades	Sesiones de evaluación Final de curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de sesiones informativas y reuniones periódicas del Equipo de Orientación con los maestros.</li> </ul>	Orientadora EOA Jefatura de estudios	Personales Medios informáticos	A lo largo del curso según el calendario y cuando surjan necesidades	Final de curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorización de las medidas ordinarias como refuerzos, desdobles y/o agrupamientos flexibles en función de la plantilla.</li> </ul>	Jefatura de estudios	Personales	Comienzo de curso	Sesiones de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de los apoyos y refuerzos educativos y de ampliación.</li> </ul>	Equipo docente Jefatura de estudios	Personales	Mensualmente	Sesiones de evaluación
<b>2. Realizar actuaciones de prevención de absentismo escolar.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento para la elaboración de los planes de trabajo individualizados.</li> </ul>	Equipo docente Orientadora EOA Jefatura de estudios	Personales	Trimestralmente	Sesiones de evaluación Reuniones de equipo docente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de las faltas de asistencia y/o retrasos en el programa informático Delphos.</li> </ul>	Equipo directivo Orientadora Claustro	Personales Delphos	Durante todo el curso	Seguimiento de las anotaciones.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar del protocolo de absentismo escolar a los maestros y familias.</li> </ul>	Orientadora Equipo directivo Claustro	Personales	Primer trimestre	Continua
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valorar el nivel de absentismo en el CRA.</li> </ul>	Equipo directivo Claustro Orientadora	Faltas y retrasos	Final de curso	Final de curso

**ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS/MATERIALES	CALENDARIO PREVISTO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<b>1. Optimizar el trabajo en las diferentes reuniones de coordinación docente</b>	Establecimiento de un calendario de reuniones.	Equipo directivo	Calendario de reuniones	Comienzo de curso	Evaluación final de curso
	Preparación de los recursos necesarios para el desarrollo de la reunión.	Equipo directivo	Materiales (documentos, diferente información)	Semanalmente	Final de curso
	Establecimiento de los objetivos que se pretenden conseguir en las reuniones.	Equipo directivo	Guía de convocatoria de reuniones	Semanalmente	Final de curso
	Fomento de la participación de los participantes en la reunión.	Equipo directivo	Personales	Durante todo el curso	Al finalizar las sesiones de las diferentes reuniones
<b>2. Promover un Plan de Convivencia centrado en el alumnado, incidiendo en la mediación entre iguales</b>	Revisión y conocimiento de las NOFC por los miembros de la comunidad educativa.	Claustro	Documentos del centro	Comienzo de curso	Valoración a final de curso
	Revisión de protocolos de actuación.	Equipo directivo Claustro	Documentos del centro	Comienzo y durante el curso	Final de curso
	Seguimiento de incidencias de la Comisión de Convivencia.	Equipo directivo Coordinadora de la comisión	Partes de incidencia Informes	Durante todo el curso	Continua
	Impulso de un plan de acogida para el nuevo alumnado.	Claustro Equipo directivo Orientadora	Personales	Durante todo el curso	Continua
	Cuidado del cumplimiento de las normas de aula y de centro.	Claustro	Personales	Durante todo el curso	Continua
	Desarrollo de actividades de carácter lúdico, deportivo, creativo durante los recreos a través del desarrollo del Programa de patios "Entrena-T"	Claustro Equipo directivo Maestros educación física	Material deportivo	Durante todo el curso	Al finalizar las actividades realizadas por el programa

**3. Facilitar a las familias el conocimiento de los documentos del centro (PEC, NOFC, PGA).**  
**4. Desarrollar un Plan de Igualdad y Convivencia de centro.**

Informar de los diferentes documentos y planes del centro en reuniones de padres, página web del centro, EducamosCLM, etc.	Equipo directivo	EducamosCLM Página web	A lo largo del curso	Final de curso
Promover la comunicación a través de la plataforma oficial EducamosCLM.	Equipo docente Equipo directivo	EducamosCLM	Durante todo el curso	Final de curso
Elaboración de un Plan de Igualdad y Convivencia para el centro.	Equipo directivo Coordinadora bienestar y protección	Documentos del centro	Comienzo de curso	Final de curso
Difusión de dicho plan y Normas de organización y funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa.	Equipo directivo	Medios electrónicos	Primer trimestre	Continua
Programación de actividades con participación de diferentes miembros de la comunidad educativa.	Equipo directivo Claustro Comunidad educativa	Personales Documentos del centro	Durante todo el curso	Final de curso
Adquisición de material didáctico en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia.	Equipo directivo Coordinadora plan de lectura	Libros, revistas, artículos, etc.	A lo largo del curso	Final de curso
Participación y formación de toda la comunidad educativa de charlas, talleres, diferentes actividades.	Equipo directivo Claustro Alumnado Comunidad educativa	Personales Diferente material	A lo largo del curso	Continua
Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia.	Equipo directivo Claustro	Personales Material elaborado	Durante todo el curso	Al finalizar las actividades realizadas y final de curso
Participación del alumnado en actividades a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional del aula.	Claustro	Personales	A lo largo del curso	Final de curso
Trabajo de inteligencia emocional de forma transversal.	Claustro	Personales	Durante todo el curso	Final de curso

**ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS/ MATERIALES	CALENDARIO PREVISTO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<b>1. Fomentar la participación de las familias en la vida del centro</b>	Participación en actividades complementarias y/o extracurriculares cuando sea necesario.	Equipo directivo. Tutores y especialistas	Los necesarios para el desarrollo de la actividad	A lo largo de todo el curso.	Final de curso
	Conocimiento de los intereses de las familias.	Equipo directivo	Personales	Durante todo el curso	Continua
	Establecimiento de la plataforma Educamos CLM como principal canal de comunicación de las familias.	Equipo directivo Claustro Comunidad educativa	Diferentes medios de comunicación (agendas, correos, teléfono, educamos, videoconferencias, página web, etc.)	A lo largo del curso	Continua
	Mantenimiento de una comunicación fluida informando de todo lo relacionado con el centro.	Equipo directivo Claustro	Personales Medios digitales	Durante todo el curso	Continua
	Establecimiento de reuniones concretas siempre que sea necesario y/o bajo demanda.	Equipo directivo Claustro	Personales Medios digitales	A lo largo del curso	Continua Final de curso
	Fomento del intercambio continuo de información (agenda escolar, Educamos, página web).	Tutores Equipos docentes Equipo directivo Orientadora	EducamosCLM, agendas escolares, correo, página web	Durante todo el curso	Continua
<b>2. Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones</b>	Coordinación con las Escuelas Infantiles las que procedan los alumnos cuando sea necesario e institutos de referencia.	EOA Equipo docente	Documentos de traspaso de información del alumnado Entrevistas y reuniones	Febrero y comienzo de curso	Final de curso
	Coordinación con servicios sociales para el tratamiento de temas de absentismo y alumnado en desventaja social.	EOA Equipo directivo	Reuniones de coordinación. Contacto telefónico.	A lo largo del curso	Final de curso
	Realización de reuniones con las AMPAS para coordinar diferentes acciones a desarrollar con los alumnos, el Consejo Escolar...	Equipo directivo	Personales Medios tecnológicos	Comienzo de curso y a lo largo de él	A finales de curso

Colaboración con los Ayuntamientos de las diferentes secciones.	Equipo directivo Claustro	Personales	Durante todo el curso	Continua
Coordinación con la Administración Educativa.	A lo largo de todo el curso	Equipo directivo Claustro	Personales Medios tecnológicos Documentos	Continua
Coordinación y colaboración con las diferentes administraciones: Sanidad, Diputación, Medioambiente, Guardia Civil, Instituto de la Mujer...	Equipo directivo Claustro	Personales Medios tecnológicos	Durante todo el curso	Continua
Organización de talleres en colaboración con otras instituciones (centro de salud, guardia civil,).	Equipo directivo Claustro	Instalaciones Materiales del centro Medios tecnológicos	Durante todo el curso	Continua

## PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS/ MATERIALES	CALENDARIO PREVISTO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<b>1. Fomentar la participación de los docentes en diferentes actividades de formación e innovación educativa</b>	Información periódica al profesorado de las actividades de formación organizadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado y del Ministerio de Educación.	Coordinador de formación Equipo directivo	Correos Material necesario	A lo largo de todo el curso	Final de curso
	Conocimiento, por parte de los docentes de herramientas y recursos que ofrecen los entornos virtuales de aprendizaje y otras plataformas.	Claustro	Material necesario Documentos	Durante todo el curso	Continua
	Creación de un equipo de formación del centro como banco de recursos de formación del profesorado en la plataforma TEAMS.	Responsable de formación	Equipo colaborativo Material necesario	Comienzo de curso	Final de curso
	Participación del profesorado en las distintas modalidades de formación para la obtención del nivel B1 en competencia digital.	Claustro Responsable de formación	Equipo colaborativo Material necesario	A lo largo del curso	Final de curso

**2. Prevenir dificultades del lenguaje desde edades tempranas a través del Plan de Estimulación del Lenguaje.**

Uso del proyecto Leeduca como plataforma para estimular la lectura y afrontar las dificultades de aprendizaje.	Tutoras de infantil Especialista de audición y lenguaje Tutores	Materiales de la plataforma	A lo largo del curso	Final de curso
Detectar al alumnado al que se dirigirá el programa de estimulación del lenguaje.	AL, EOA y Tutoras de Infantil	Material para detectar necesidades. Observación directa. Evaluaciones iniciales.	Septiembre	AL, EOA y tutores encargados de la realización.
Buscar materiales apropiados para la realización del programa y para los alumnos a los que va dirigido.	AL y EOA	Evaluaciones de los alumnos Programa Leeduca	Septiembre - octubre	AL, EOA y tutores encargados de la realización.
Elaborar el programa según las necesidades detectadas.	AL y EOA	Material y actividades para la estimulación del lenguaje oral en educación infantil.	Septiembre - octubre	AL, EOA y tutores encargados de la realización.
Desarrollar el programa de estimulación del lenguaje.	AL, EOA y Tutoras de Infantil	Programa de estimulación del lenguaje.	Primer, segundo y tercer trimestre	AL, EOA y tutores encargados de la realización.
Apoyar, coordinar y asesorar en el desarrollo del programa.	AL y EOA	Entrevistas con tutores/especialistas	Primer trimestre (diciembre 2022) Segundo trimestre (marzo 2022) Tercer trimestre (junio de 2022)	AL, EOA y tutores encargados de la realización.

**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS/ MATERIALES	CALENDARIO PREVISTO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<b>1. Vigilar el correcto desarrollo del servicio de transporte escolar.</b>	Supervisar los horarios de las rutas de transporte escolar.	Directora	Propios del centro.	Comunicación con las familias sobre derechos y deberes	Continua
	Coordinar la comunicación entre las diferentes partes.	Directora	Personales	Mediación entre familias, empresa y Servicios Periféricos.	Continua
	Comunicar a los servicios periféricos las incidencias y la valoración del servicio.	Directora	Partes de incidencias (delphos)	Comunicación con los servicios periféricos sobre incidencias, altas y bajas.	Continua

#### **4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.**

Este curso 2022/2023 el centro continuará con la formación iniciada el curso anterior respecto a la adquisición de la competencia digital docente nivel B1. El curso pasado se realizó en el centro el módulo A, y este curso se llevará a cabo el módulo B, durante el primer trimestre y el módulo C, en el segundo trimestre.

Casi todos los docentes del centro están realizando dicha formación en competencia digital, ya sea de modo presencial u online.

Además, se está llevando a cabo la formación del profesorado a nivel individual con acciones formativas destinadas a ellos a través de la oferta de curso de diferentes organismos como el CRFP, INTEF, especialmente destinada a la formación de elaboración de planes, programas y programaciones didácticas debido al cambio de ley educativa y normativa correspondiente.

El Coordinador de formación del centro, mantendrá informado al profesorado de la oferta formativa del CRFP y se otorgarán los permisos oportunos para poder realizar dicha formación siempre que sea posible.

Durante este curso, se ha propuesto el diseño y desarrollo de un grupo de trabajo de formación en centro sobre transformación digital de la competencia digital docente con aplicación práctica y contextualizada en nuestro centro.

Desde el centro se pretende conseguir unos objetivos al respecto:

- Mejorar las competencias en el manejo de las nuevas tecnologías.
- Mejorar las competencias para la innovación educativa.
- Introducir el uso didáctico de materiales digitales.
- Promover el uso de la plataforma formativa del CRFP.
- Promover el uso de los medios digitales para la realización de actividades.
- Fomentar una cultura de formación continua.
- Poner en valor la importancia de las tecnologías de información y comunicación en el momento actual.
- Detectar necesidades de formación a través de las diferentes reuniones (CCP, reuniones de nivel).

Se destacan algunas actividades de formación que se llevarán a cabo por parte de los docentes durante este curso escolar:

- LOMLOE: Programación.
- Pedagogía Montessori en la escuela pública.
- Plan de Lectura de Centro: diseño, implantación y evaluación (Edición 1).
- Neuroeducación y DUA (Edición 1).
- Desarrollo de la función directiva para docentes de educación infantil y primaria curso 2022-2023 (Edición 1).
- Aplicación del manual de actuaciones para una Escuela Segura. Edición Cuenca.
- Jornadas LOMLOE: Diseño Universal de Aprendizaje.
- Herramientas de gestión económica de centros docentes (Edición 1).
- Matemagia.



- Módulo B. Contenidos digitales para la adquisición de la competencia digital docente nivel B1. Online.

## 5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

### A. Horario general del centro.

El horario general del centro para el curso 2022/2023 es el siguiente:

- Horario de septiembre y junio:

El horario lectivo es de 9:00 a 13:00 horas. El recreo es de 10:45 a 11:15 horas. Las sesiones son de 35 minutos cada una.

HORARIO	SESIONES
9:00 – 9:35 h.	1ª sesión
9:35 – 10:10 h.	2ª sesión
10:10 – 10:45 h.	3ª sesión
10:45 – 11:15 h.	RECREO
11:15 – 11:50 h.	4ª sesión
11:50 – 12:25 h.	5ª sesión
12:25 – 13:00 h.	6ª sesión

La hora de obligada permanencia en el centro es de 13:00 a 14:00 de lunes a jueves, donde los lunes se dedica esta hora para la atención a padres.

- Horario de octubre a mayo:

El horario lectivo es de 9:00 a 14:00 horas. El recreo es de 11:15 a 11:45 horas. Las sesiones son de 45 minutos cada una.

HORARIO	SESIONES
9:00 – 9:45 h.	1ª sesión
9:45 – 10:30 h.	2ª sesión
10:30 – 11:15 h.	3ª sesión
11:15 – 11:45 h.	RECREO
11:45 – 12:30 h.	4ª sesión
12:30 – 13:15 h.	5ª sesión

13:15 – 14:00 h.	6ª sesión
------------------	-----------

Los lunes por la tarde de 14:00 a 15:00 se dedica para la atención a padres.

Además, los lunes de 16 a 19 horas se realizarán las horas de permanencia de los docentes en el centro y una de estas horas entendida como cómputo mensual.

Estas horas se dedicarán a:

- Asistencia a reuniones de órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.
- Coordinación y preparación de materiales curriculares.
- Participación en actividades de formación e innovación realizadas en el centro y en la formación correspondiente al período de prácticas.
- La tutoría de prácticas del profesorado funcionario en prácticas.
- Sesiones de evaluación.
- Elaboración y desarrollo de programaciones didácticas.
- Reuniones con el Equipo directivo.
- Reuniones con el Equipo de Orientación.

En este apartado, se debe tener en cuenta, tal como marca la *Orden 174/2022, de 9 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2022/2023, en su artículo 12. Medidas para el profesorado, apartado b) señala:*

*“En este sentido, la organización de actividades en recreos, relacionadas con cualquiera de las modalidades incluidas en el programa Somos Deporte 3-18, tendrá para el profesorado que las lleven a cabo, una reducción de hasta dos periodos complementarios”.*

Por ello, los docentes que participan en el programa de patios “Entrena-T” elaborado para el entrenamiento y desarrollo de las actividades a realizar en el programa Somos Deporte 3-18, reducirán una hora complementaria como marca dicha normativa.

El Equipo Directivo dispone de un horario para atención a las familias, donde deben avisar con antelación, pudiendo ser atendidas de forma telefónica o telemática.

<b>LUNES</b>	De 12:00 a 14:00 horas
<b>MARTES</b>	De 09:00 a 10:00 horas
<b>MIÉRCOLES</b>	De 12:00 a 14:00 horas
<b>VIERNES</b>	De 12:30 a 14:00 horas

Los criterios para la elaboración de los horarios han sido los siguientes:

❖ **Educación Infantil:**

En general, cada tutor/a organizará su propio horario con estos principios básicos:

1. Flexibilidad para adaptarse a las necesidades de los niños/as y al tipo de tarea a desarrollar.
2. Iniciar la actividad del día con asambleas y desarrollo de rutinas.
3. Seguir con áreas que impliquen desarrollo psicomotriz y contenidos que fomenten el conocimiento de sí mismo.
4. Finalizar con aquellas actividades que requieran menor esfuerzo y sean más lúdicas.
5. El horario de los docentes especialistas (inglés y religión) que imparten clase en esta etapa, se elaborará en función de la coordinación con educación primaria.
6. La distribución de tutorías y funciones queda de la siguiente manera (respetando la prioridad de antigüedad en el centro. En caso de empate, se acudirá a la antigüedad en el cuerpo, año de oposición y nota de oposición, según normativa vigente):

<b>ALMONACID DEL MARQUESADO</b>	Alicia Esteve Romero.
<b>CARRASCOSA DEL CAMPO</b>	María Lorena Barreda Rubio (reducción de 10 horas)/ Begoña Ibáñez Martínez (10 horas).
<b>SAELICES</b>	María Belén Itúrbide Morales

- Coordinadora de etapa: María Lorena Barreda Rubio.
- Maestras especialistas en inglés:
  - María Chumillas Pérez (sección de Carrascosa del Campo - ordinaria).
  - Laura Mercader Martínez (sección Almonacid del Marquesado y Saelices – itinerante).
- Maestra especialista en religión: Rocío Moya Castro.

\*A la maestra que completa el horario de la tutora de infantil de la sección de Carrascosa del Campo, se le han agrupado las horas complementarias realizándolas cada 15 días en el centro, debido a la tipología de su puesto de trabajo (imparte docencia jueves y viernes).

### **Período de adaptación de los alumnos de 3 años.**

A partir del inicio de las clases se ha elaborado una distribución flexible del tiempo para asegurar la presencia de todo el alumnado, facilitando una incorporación gradual garantizando el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos.

- Día 8 y 9 de septiembre: entran en la hora del patio hasta el final de la jornada (de 11 a 13 horas).
- Del día 12 al 16 de septiembre: entran a las 10: 30 hasta el final de la jornada (de 10:30 a 13:00 horas).

A partir del 19 (incluido) los alumnos/as inician las clases y acaban con el resto de alumnado en el horario general del centro.

❖ **Educación Primaria:**

Debido a las características que presenta el centro, ya que es un CRA, los horarios se han elaborado teniendo en cuenta:

1. Maestros de los que el centro dispone.
2. Maestros especialistas y/o itinerantes.
3. Cumplir la normativa vigente a la hora de asignar horarios al profesorado y al alumnado garantizando la dedicación del horario lectivo mínimo obligatorio, coordinaciones y otras responsabilidades.
4. Concentrar las áreas instrumentales en las primeras horas. Además, se han realizado desdobles en algunas áreas y grupos para poder facilitar el trabajo con un menor número de cursos por aula.
5. Se dedicarán la mayor parte de los apoyos a aquellos cursos que por las características o por el número de alumnos, más lo necesiten.
6. Que los tutores designados impartan el mayor número posible de sesiones en su propia tutoría.
7. Los horarios de las maestras especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje se han configurado de acuerdo a las necesidades de los niños que deben atender. Para ello, se ha tenido en cuenta las aportaciones de los profesores-tutores, de la orientadora del centro, así como la disposición horaria de las distintas áreas que configuran sus respectivos currículos y de cada sección.
8. La distribución de tutorías y funciones queda de la siguiente manera (respetando la prioridad de antigüedad en el centro. En caso de empate, se acudirá a la antigüedad en el cuerpo, año de oposición y nota de oposición, según normativa vigente):

## Almonacid del Marquesado

1º - 2º - 3º	Laura Delicado Delicado.
4º - 5º - 6º	Almudena López Fernández.

## Carrasposa del Campo

1º - 2º - 3º	María Luisa Guevara Ibáñez.
4º - 5º - 6º	Ángela Gómez Bascuñana.

## Saelices

1º - 2º - 3º	Cristina Valero Cuenca.
4º - 5º - 6º	Marta Abarca del Pozo.

- Maestras especialistas de inglés:
  - María Chumillas Pérez (sección de Carrascosa del Campo - ordinaria).
  - Laura Mercader Martínez (sección Almonacid del Marquesado y Saelices – itinerante).
  - Marta Abarca del Pozo (tutora - ordinaria).
- Maestra especialista de música (itinerante) y jefa de estudios: María Serrano Collado.
- Maestra especialista en audición y lenguaje (itinerante) y directora: Sandra Portillo Panadero (reducción 3 horas).
- Maestras especialistas en pedagogía terapéutica (itinerantes):
  - Yolanda Fernández Valverde (reducción ½ jornada).
  - Verónica Salvador Carrilero (completa ½ jornada).
- Maestros especialistas en educación física:
  - Francisco Javier Soriano Garrido (itinerante) y secretario.
  - María Luisa Guevara Ibáñez (tutora).
- Maestra de religión: Rocío Moya Castro (compartida con el CRA Retama).
- Orientadora: María Inmaculada Martínez Cano (compartida con el CRA San José de Calasanz).

Atendiendo a las peculiaridades del centro, previa consulta y autorización a inspección, los ciclos quedan distribuidos de la siguiente manera:

- Coordinadora de 1º/2º/3º: María Luisa Guevara Ibáñez.
- Coordinadora de 4º/5º/6º: Almudena López Fernández.

#### Atribución de responsabilidades:

- Coordinadores de secciones: María Chumillas Pérez, en la sección de Carrascosa del Campo; y Alicia Esteve Romero en la sección de Almonacid del Marquesado.
- Coordinadora del Plan de Lectura: María Serrano Collado.
- Coordinador del Plan de transformación digital y formación: Francisco Javier Soriano Garrido.
- Coordinadora de bienestar y protección: Sandra Portillo Panadero.
- Coordinadora Riesgos Laborales: María Serrano Collado.
- Coordinadora de actividades extraescolares y complementarias: Cristina Valero Cuenca.

Este curso, entre el claustro del centro, se encuentran seis compañeras funcionarias en prácticas que deben realizar el proceso de dichas prácticas en el centro, cuyos tutores/as se han adjudicado a cada una de ellas y se realizarán las actuaciones pertinentes tal como señala la Resolución de 24/08/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se regula la fase de prácticas de los aspirantes que han superado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Resoluciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Funcionaria en Prácticas	Especialidad	Propuesta de Tutor/a
Abarca Del Pozo, Marta	Idioma extranjero: inglés	Serrano Collado, María
Chumillas Pérez, María	Idioma extranjero: inglés	Portillo Panadero, Sandra
Delicado Delicado, Laura	Educación Primaria	Soriano Garrido, Francisco Javier
Esteve Romero, Alicia	Educación Infantil	López Fernández, Almudena
Gómez Bascuñana, Ángela	Educación Primaria	Guevara Ibáñez, María Luisa
Mercader Martínez, Laura	Idioma extranjero: inglés	Valero Cuenca, Cristina

## B. Agrupamientos.

Debido a las características que presenta el centro, ya que es un CRA, los agrupamientos se han elaborado teniendo en cuenta:

1. Número de alumnos por curso.
2. Grupos reducidos debido a los distintos niveles que vamos a encontrar (sin tener en cuenta las diferencias que pueda haber dentro de un mismo nivel) equilibrando el número de alumnos en los diferentes grupos.
3. Disponibilidad de espacios.

Teniendo en cuenta las distintas instrucciones, agrupamos en el aula distintos cursos o niveles.

Este curso los agrupamientos han quedado de la siguiente manera:

EDUCACIÓN INFANTIL	CURSOS	Nº total alumnos/as
Almonacid del Marquesado	3, 4 y 5 años	4
Carrascosa del Campo	3, 4 y 5 años	7
Saelices	3, 4 y 5 años	9

EDUCACIÓN PRIMARIA	CURSOS	Nº total alumnos/as
Almonacid del Marquesado	1º - 2º - 3º	6
	4º - 5º - 6º	8
Carrascosa del Campo	1º - 2º - 3º	8
	4º - 5º - 6º	9
Saelices	1º - 2º - 3º	5
	4º - 5º - 6º	9

### **C. Organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas.**

Los espacios se organizan de la manera más eficiente posible, teniendo en cuenta el número de alumnos de los cursos, aunque la mayoría de las aulas tienen un espacio muy similar.

Todas las secciones cuentan con espacios habilitados para desdobles y apoyos.

El criterio fundamental para la distribución de los espacios y los tiempos es la no coincidencia de varios maestros en su utilización.

**D. Calendario de reuniones para el curso 2022/2023.**

REUNIONES CURSO 2022/2023	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR	CCP	EQUIPOS DE CICLO	EQUIPO DE ORIENTACIÓN	SESIONES DE EVALUACIÓN	REUNIONES GENERALES DE PADRES
SEPTIEMBRE	1	3, 10, 31	7, 19	6, 12, 26	7	Inicial	Hasta el 24 de octubre
OCTUBRE	31	31	3, 17	10, 24	17?		
NOVIEMBRE	28	28	14, 28	7, 21	14		
DICIEMBRE			12	5, 19		1ª Evaluación 12	
ENERO	30	30	9, 23	16, 30	23		Hasta el 7 de febrero
FEBRERO			6, 20	13, 27			
MARZO			6, 20	13, 27		2ª Evaluación 20	
ABRIL			17	24	17		
MAYO			8, 22	15, 29			
JUNIO	30	30	5, 19	12, 26	13	3ª Eval. y final 21	26 junio (entrega de notas)



## **6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.**

- Durante este curso escolar se han programado las actividades complementarias y extracurriculares que se detallan a continuación, teniendo en cuenta que en el momento actual no existe ninguna restricción higiénico- sanitarias.
- Tendrán carácter voluntario para alumnos y profesores, no constituyendo discriminación para ningún miembro de la Comunidad Educativa y carecerán de ánimo de lucro.
- En el momento de su programación se tendrá en cuenta la posibilidad física de su realización por parte de todos los alumnos del grupo.
- Una vez aprobada deberá realizarse, excepto por circunstancias imprevistas o excepcionales.
- Para la realización de las mismas serán excluidos aquellos alumnos que no hayan mostrado buen comportamiento y aplicación en las tareas escolares.
- Debido a que organismos, tanto oficiales como privados, nos hacen llegar sus propuestas de actividades una vez cerrada esta Programación General anual, cabría la posibilidad de ampliar estas salidas, con el visto bueno de la directora si el Consejo Escolar así lo decide con la aprobación de este documento.
- El presupuesto para las actividades complementarias y extraescolares del centro para el actual curso queda incluido en el apartado A "Actuaciones relativas a los procesos de enseñanza - aprendizaje" (página 27) en el punto 7 de este documento.

ACTIVIDADES	FECHA PREVISTA	CURSOS	RESPONSABLES
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
• Halloween	31 de octubre	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas
• Senderismo (Somos Deporte 3-18)	10 de noviembre	Educación primaria (4º-5º-6º)	Maestros educación física
• Actuación Santa Cecilia	Del 21 al 24 de noviembre	Educación primaria	Maestra música
• Campaña de Discapacidad y Seguridad Vial (ASPAYM Cuenca)	23 de noviembre	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas
• 25N	25 de noviembre	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas
• Museo Paleontológico y cine	Diciembre (fecha por determinar)	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas
• Navidad	21 y 22 de diciembre	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
• Día de la Paz	30 de enero	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas
• Carnaval	21 de febrero	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas
• 8M	8 de marzo	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas
• San Patricio	17 de marzo	Educación infantil y primaria	Especialistas de inglés
• Micrópolis (si no saliese, como segunda opción ruta por las Caras de Buendía)	Última semana de marzo (fecha por determinar)	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas
• Easter	Del 4 al 8 de abril	Educación infantil y primaria	Especialistas de inglés
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
• Día del Libro	24 de abril	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas
• Día de la familia	15 de mayo	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas
• Semana cultural – convivencia del centro	Mayo - junio	Educación infantil y primaria	Tutores y especialistas

Otras actividades para tener en cuenta son las siguientes que en este momento no se tiene fecha determinada para ellas:

- Iniciación deportiva.
- Conciertos didácticos.
- Mini – atletismo.
- Educación Vial (Jefatura Provincial de Tráfico de Cuenca).
- Granja escuela (infantil)
- “Un día en la naturaleza” Fuente de las Tablas o actividad deportiva.

## 7. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

La gestión económica del centro se establece de una forma global en base a las necesidades y propuestas que van surgiendo a lo largo de los cursos que engloba el presupuesto y se ejecutan según la disponibilidad de fondos una vez estudiada su viabilidad y oportunidad. Ha de tenerse en cuenta, que el presupuesto del centro ha de regirse por ejercicios económicos completos (año natural) y los tiempos en educación los marca el curso escolar (septiembre-agosto), por lo que los presupuestos varían, al hacer previsiones en enero sobre aspectos que no se conocerán hasta haberse aprobado esta Programación General Anual en octubre.

De hecho, algunos objetivos de la P.G.A. llevan emparejados una serie de gastos para determinadas actuaciones cuya puesta en marcha no se contempló en febrero, al aprobarse dicho presupuesto.

El presupuesto asignado al centro para el año **2022** asciende a un total de **6.347,35€** divididos en cinco libramientos de **1.269,47€** cada uno. A fecha de hoy, hemos recibido el **80%** del total, faltando aún **1.269,47€** por recibir. A fecha 1 de septiembre de 2022, el centro cuenta con un saldo de **36.629,09€**

El presupuesto debe satisfacer todas las necesidades básicas de funcionamiento general del centro (reparación y conservación, material no inventariable, suministros, comunicaciones, transporte, gastos diversos...). Una vez satisfechas dichas necesidades básicas, se destinará parte del presupuesto de funcionamiento ordinario a los distintos niveles, planes y programas, a fin de reponer, mantener y completar, dentro de lo posible, de manera participativa y equilibrada, los recursos de dichos sectores, ya que no existen partidas fijas o proporcionales previas al gasto.

A continuación, reflejamos una estimación aproximada del capital que prevemos invertir en las distintas líneas de actuación reflejadas en esta PGA: así como en los planes y programas que actualmente desarrollamos en el centro:

ACTUACIONES	PRESUPUESTO ORIENTATIVO
A. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	4.500 €
B. ACTUACIONES RELATIVAS A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.	2.000 €
C. ACTUACIONES RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.	1000 €
D. ACTUACIONES RELATIVAS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS Y RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.	900 €
E. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS OBJETIVOS DE MEJORA DERIVADOS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ALUMNOS.	450 €
PRESUPUESTO ESTIMADO DE TODAS LAS ACTUACIONES:	8.850 €

En este centro, la gestión económica se establece de una forma global en base a las necesidades y propuestas que van surgiendo a lo largo de los cursos que engloba e presupuesto y se ejecutan según la disponibilidad de fondos una vez estudiada su viabilidad y oportunidad.

El presupuesto, en nuestro caso, solo informa de qué partidas de gasto tendrán más protagonismo que otras durante el ejercicio económico, por lo que no podemos ser más explícitos en su desglose.

Si lo que se desea es conocer el destino de los fondos presupuestados, debería consultarse la Cuenta de Gestión relativa a dicho ejercicio.

## 8. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO 2022/2023.

La evaluación de los centros viene regulada por la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura. En la Resolución de 30 de mayo de 2003, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros.

Estará dirigida a valorar la actividad del centro docente en su conjunto y se organizará en torno a los siguientes ámbitos de actuación:

- I. El proceso de enseñanza y aprendizaje.
- II. La organización y el funcionamiento.
- III. Las relaciones con el entorno.
- IV. Los procesos de evaluación, formación e innovación.

Cada uno de los ámbitos se desarrollará en una serie de dimensiones que incluirán indicadores representativos y variados para asegurar la recogida de información relevante.

Para establecer las valoraciones se utilizarán criterios pertinentes a las características de cada uno de los indicadores.

La evaluación tendrá como marco temporal tres cursos escolares y se llevará a cabo mediante procedimientos y técnicas, compatibles con el desarrollo de la práctica docente y organizativa.

Las actuaciones dirigidas a la evaluación del centro docente, tanto interna como externa, tendrán como objetivos:

a. Proporcionar a los centros docentes y a la comunidad educativa elementos que les permitan profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones de mejora dirigidas a dar una respuesta de calidad.

b. Poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en los centros docentes, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del sistema educativo.

Para recoger la información, el Equipo Directivo pondrá a disposición de la Comunidad Educativa distintos formularios que serán entregados a las familias y al profesorado para su posterior recogida. La valoración de resultados será responsabilidad del Equipo Directivo en colaboración con la Orientadora.

En la siguiente tabla se expone la planificación del proceso de evaluación, distribuyendo anualmente de forma secuenciada las dimensiones a evaluar en cada uno de los ámbitos, para asegurar que a su término ha sido evaluado el mismo en su globalidad.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	RESPON-SABLES	INSTRU-MENTOS	2021/ 2022	2022/ 2023	2023/ 2024	
Ámbito I: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.	Dimensión 1ª. Condiciones materiales, personales y funcionales.	Subdimensión 1ª. 1. Infraestructuras y equipamiento.	Equipo Directivo Claustro	Mobiliario, equipamiento, dependencias ...	x		x	
		Subdimensión 1ª. 2. Plantilla y características de los profesionales.	Claustro Consejo Escolar	DOC	x		x	
		Subdimensión 1ª. 3. Características del alumnado.	Alumnos y familias Tutores	Alumnado	x		x	
		Subdimensión 1ª. 4. La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.	Claustro Equipo Directivo	Normativa vigente PGA Y NOFC	x		x	
	Dimensión 2ª. Desarrollo del currículo.	Subdimensión 2ª. 1. Objetivos contenidos, metodología y evaluación.	Claustro	Programaciones Didácticas Currículo de CLM	x	x	x	
		Subdimensión 2ª. 2. Plan de Atención a la Diversidad	Equipo Directivo Equipo de Orientación	Programación EOA	x		x	
		Subdimensión 2ª. 3. Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional	Familias Tutores	Programación EOA y Tutores	x		x	
	Dimensión 3ª. Resultados escolares del alumnado		Alumnado, Claustro y Consejo Escolar	Pruebas de los niveles. Actas de Evaluación. Estudio de los resultados	x	x	x	
	Ámbito II: Organización y Funcionamiento	Dimensión 4ª. Documentos programáticos		Claustro, Consejo Escolar	Grado de elaboración del PEC. Normativa vigente	x		x
		Dimensión 5ª. Funcionamiento del centro docente	Subdimensión 5ª. 1. Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.	Equipo Directivo Consejo Escolar Claustro	Actuaciones y medidas adoptadas por el Equipo Directivo y órganos colegiados y de gestión	x		x
Subdimensión 5ª. 2. Administración, gestión económica y de			Equipo Directivo Consejo Escolar Claustro	Servicios complementarios	x		x	

		los servicios complementarios					
		Subdimensión 5ª. 3. Asesoramiento y colaboración	Equipo Directivo Claustro	Servicios Periféricos, CRFP, Consejería...	x		x
	Dimensión 6ª. Convivencia y colaboración		Tutores, CCP, Claustro y Consejo Escolar Alumnos/as Familias	NOFC	x	x	x
Ámbito III: Relaciones con el entorno.	Dimensión 7ª. Características del entorno.		Equipo Directivo Familias	Familias y entorno del Centro	x		x
	Dimensión 8ª. Relaciones con otras instituciones		Equipo Directivo	Centros de enseñanza, instituciones, organizaciones...	x		x
	Dimensión 9ª. Actividades extracurriculares y complementarias.		Tutorías Responsable de Actividades E. y C. Consejo Escolar Alumnos Familias	Plan de Actividades Extracurriculares y Complementarias PGA	x	x	x
Ámbito IV: Procesos de evaluación, formación e innovación.	Dimensión 10ª. Evaluación, formación, innovación e investigación.		Claustro Responsable de Formación	Plan de Formación del Centro, CRFP	x		x

### A. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Según el artículo 10 “Evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente” de la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha señala:

1. El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso, en los términos que establece la presente orden. Los equipos docentes, a través de los órganos de coordinación, propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación.
2. El profesorado tendrá en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación continua del alumnado como uno de los indicadores para el análisis.

3. La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

a) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas en cada curso y ciclo.

b) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.

c) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.

d) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de situaciones de aprendizaje coherentes.

e) La distribución de espacios y tiempos.

f) La adecuación de los procedimientos, las estrategias e instrumentos de evaluación utilizados.

g) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.

h) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.

i) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

4. El resultado de la evaluación de este proceso aportará información relevante para plantear la revisión y modificación, si fuese necesario, de las programaciones didácticas, los planes de mejora y los planes específicos de refuerzo.

Para la evaluación y análisis de estos aspectos, los diferentes equipos de ciclo, en las reuniones, deberán revisarlos y modificarlos, en caso de ser necesario, de tal manera que se trabaje de una manera interdisciplinar los contenidos más similares de todas las áreas.

Del mismo modo, el profesorado completará un formulario referente a una autoevaluación docente, donde se reflejarán aspectos relativos a programación, tratamiento de la diversidad, actividades en el aula, y evaluación.

La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente aparecerán en la Memoria final del curso escolar 2022/2023.

## **B. OTROS PROGRAMAS.**

Nuestro centro educativo desarrolla otros programas educativos, elaborados y/o desarrollados cada uno como marca la normativa vigente.

Estos documentos son:

- Plan de Igualdad y Convivencia (anexo Proyecto Educativo de Centro).
- Plan de Lectura (irá como adenda al Proyecto Educativo de Centro ya que se está realizando un curso para su elaboración y acaba en noviembre).
- Proyecto de gestión (anexo Proyecto Educativo de Centro).
- Plan Digital de Centro (anexo Proyecto Educativo de Centro).
- Programa de consumo de frutas, hortalizas y leche en las escuelas de CLM.



- Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo de la actividad física y el deporte en edad escolar.

Dichos programas se evaluarán al finalizarlos y se reflejará la evaluación y propuestas de mejora si las hubiera en la memoria final de fin de curso 2022/2023.

## **9. ANEXOS.**

- Anexo I. - Informe estado del presupuesto GECE y presupuesto para el curso 2022-2023.
- Anexo II. - Proyecto para recreos “Entrena-T” (Somos Deporte
- Anexo III. - Certificación de su aprobación por el Consejo Escolar del Centro.